

Producto	:	AGRISPON®
Composición	:	Conglomerado de rocas y extractos vegetales 8 g/L. Sustancias morfológicas, porfirinas, glicósidos, ácidos nucleicos (ADN/ARN) 277 µg/L.
Formulación	:	Concentrado Soluble
Clase de uso	:	Bioestimulante - enraizador
Registro	:	PBUA N° 135-SENASA
Titular	:	SILVESTRE PERÚ S.A.C.
Distribuidor	:	SILVESTRE PERÚ S.A. C.

TOXICOLOGÍA DEL PRODUCTO

AGRISPON® es un producto categorizado como LIGERAMENTE TÓXICO.

MECANISMO Y MODO DE ACCIÓN

AGRISPON® es un bioestimulante de la producción agrícola, no hormonal, el cual activa los procesos naturales de las plantas y el suelo; logrando que los cultivos se establezcan rápidamente. Estimula el desarrollo rápido de las raíces, brotes y adelanta la maduración. Disminuye el requerimiento de fertilizantes especialmente los nitrogenados, logrando el restablecimiento del equilibrio biológico, aumentando las cosechas en cantidad y calidad.

AGRISPON® es un derivado de plantas y extractos minerales, que actúa efectivamente bajo cualquier condición climatológica; trabaja muy bien cuando hay problemas de estrés por condiciones climatológicas o del suelo.

AGRISPON® aumenta la población de microorganismos benéficos que pueden mejorar significativamente la disponibilidad de nutrientes del suelo sin un impacto negativo al medio ambiente.

CONSIDERACIONES PARA LA APLICACIÓN

- Realizar la aplicación cuando las condiciones ambientales (temperatura, humedad relativa, radiación, viento y precipitación) sean favorables.
- Realizar la aplicación cuando las condiciones agronómicas (capacidad de campo) sean favorables.
- Agitar el producto antes de usar.
- Para asegurar la eficacia de AGRISPON® realizar una cobertura total de la planta.
- Aplicar a primeras horas de la mañana o por la tarde, sin viento fuerte ni rocío en la superficie de la planta.
- Usar equipo de protección personal durante la manipulación, mezcla y aplicación del producto.
- Hay que asegurar que la aplicación del producto sea uniforme, verificando que los equipos de aplicación se encuentren debidamente calibrados.

COMPATIBILIDAD

AGRISPON® puede ser aplicado juntamente con plaguicidas de uso común, excepto con los de reacción alcalina. Se recomienda realizar una prueba previa de compatibilidad.

FITOTOXICIDAD

AGRISPON® no es fitotóxico para los cultivos si se siguen las recomendaciones dadas en el cuadro de usos.

CUADRO DE USOS

CULTIVO	DOSIS		MOMENTO DE APLICACIÓN	PC	LMR
	(L/200L)	(L/ha)			
ALFALFA	---	0.25	Remojo de 30 kg de semilla en 5 L de agua, luego inocular con <i>Rhizobium meliloti</i> durante 12 horas.	---	---
	---	0.5	Planta de 10-15 cm de altura, repitiendo, dejando un corte.		
ALCACHOFA	0.5		Brotamiento.	---	---
ALGODONERO	---	0.25	Remojo de un 1qq en 5 L de agua por 12 horas.	---	---
	---	0.25	Aplicación foliar después del desahije.		
	---	0.5	Aplicación foliar al inicio de la floración.		
ARÁNDANO	---	0.5	Yema hinchada, inicio de brotamiento.	---	---
ARROZ	---	0.25	Aplicar al follaje al momento del macollaje.	---	---
	---	0.5	Aplicar al follaje al momento de punto de algodón (formación de hoja bandera).		
CAFÉ	---	0.5	Aplicar el producto en post cosecha, después de una poda sanitaria, o luego de un problema fungoso.	---	---
CEBOLLA	---	0.25	Brotamiento.	---	---
CAÑA DE AZÚCAR	---	0.50-1.00	Macollamiento	---	---
GRANADILLA,	---	0.5	Aplicar el producto en post-cosecha después de una poda fitosanitaria y luego de un problema fungoso.	---	---
GRANADO	---	0.25 - 0.50	Brotamiento	---	---
MAÍZ	--	0.25	Remojo de 25 kg de semilla en 5 L de agua por 12 horas.	---	---
	---	0.75	Aplicación foliar a planta de 60 cm de altura.		
PAPA	---	0.25	Aplicar a la semilla/suelo antes de tapar.	---	---
	---	0.25	Planta de 4-5 hojas.		
	---	0.75	8 días después del aporque.		
QUINUA	---	0.5	Aplicar el producto después de un problema fungoso.	---	---
PALTO	---	0.5	Brotamiento	---	---
PLÁTANO	---	1	Aplicar foliarmente cada 4 meses	---	---
FRÍJOL, ARVEJA, MANÍ, TOMATE, AJÍ, PIMIENTO	-	10%	Impregnación de semilla en cantidad suficiente de agua.	---	---
	---	0.25	Planta de 3-4 hojas.		
	---	0.5	Inicio de floración.		

NARANJA, MANDARINA LIMÓN, DURAZNO, MANZANA, PERAL, VID	---	0.5	Plantas en crecimiento: Cada 4 meses
		0.50-0.75	Plantas en producción: Al inicio de floración Al cuajado de fruto	---	---

PC: Periodo de carencia ---: No tiene LMR: Límite máximo de residuos (ppm: partes por millón).

REGISTROS Y TOLERANCIAS DE RESIDUOS

AGRISPON®, por ser un bioestimulante de origen biológico está exento de LÍMITE MÁXIMO DE RESIDUOS o Tolerancias de Residuos.

MANEJO Y DISPOSICIÓN DE DESECHOS Y ENVASES VACÍOS

- Realizar obligatoriamente el triple lavado del presente envase.
- Después de usar el contenido, enjuague tres veces el envase y vierta la solución en la mezcla de aplicación; luego inutilícelo, triturándolo o perforándolo y deposítelo en el lugar destinado por las autoridades locales para este fin.
- Devuelva el envase triple lavado al centro de acopio autorizado.

